



ESTADO PLURINACIONAL DE  
**BOLIVIA**



00000030

**AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL DE COOPERATIVAS  
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA  
RESUMEN EJECUTIVO**

**La Paz**

Av. Ecuador N° 2044  
Edif. Señor de la Misión  
(591) 2-2129920  
Fax (591) 2-2126492  
afcoop@afcoop.gob.bo

**Cochabamba**

Av. Papa Paulo N° 1151  
Edif. Isos casi,  
Esq. Venezuela,  
Zona Muyurina  
(591) 720-29108

**Santa Cruz**

Calle Quijarro N° 143  
Entre Arenales y Bolívar  
(591) 720-27476

**Potosí**

Fortunato Gumiel  
Plaza IV Centenario  
(591) 720-31377

**Tarija**

Calle Delgadillo  
Entre 15 de Abril y  
Virgilio Lema  
(591) 720-46631

**Sucre**

Av. Jaime Mendoza  
N° 2514  
(591) 720-26833

**Oruro**

Calle Arce  
Entre Velasco Galvarro  
y 6 de Agosto  
(591) 720-31377



**Informe:**

AFcoop/UAI/INF N° 005/2022, referente al Informe de Verificación del Cumplimiento del "Procedimiento Especifico para el Control y Conciliación de Datos Liquidados en las Planillas Salariales y los Registros Individuales de Cada Servidor Público" de la AFcoop al 31 de diciembre de 2021, Cuya Revisión Deberá Circunscribirse a la Revisión de las Declaraciones Juradas de No Doble Percepción.

**Objetivo:**

Realizar la Verificación del Cumplimiento del Procedimiento Especifico para el de Control y Conciliación de los Datos Liquidados en las Planillas Salariales y los Registros de cada servidor Público de la Autoridad de Fiscalización y Control de Cooperativas entre las Planillas de Salarios y Reporte de Asistencia, aprobado por la Autoridad de Fiscalización y Control de Cooperativas a través de la Resolución Administrativa N° 1793/2018, asimismo, otros procedimientos aplicables a nuestra revisión.

**Objeto:**

El objeto de la presente evaluación, comprendió la revisión de la documentación e información relacionada con el cumplimiento del Procedimiento Especifico al Control y Conciliación de los Datos Liquidados en las Planillas Salariales y los Registros Individuales de Cada Servidor Público de la Autoridad de Fiscalización y Control de Cooperativas, al 31 de diciembre de 2021, entre los cuales enunciamos la siguiente documentación vinculada con información del **Personal Permanente, Personal Eventual y Consultores Individuales de Línea:**

- Contratos Administrativos del Personal Eventual y Consultores Individuales de Línea.
- Informes Mensuales de Actividades del Personal Eventual y Consultores Individuales de Línea.
- Registros de Control de Asistencia (Biométrico y Manual).
- Otra documentación relacionada a la misma.

**Resultados:**

Como resultado de la presente revisión, se concluye que el Manual de Procedimiento Especifico para el Control y Conciliación de los Datos Liquidados en las Planillas salariales y los Registros Individuales de cada Servidor Público de la AFcoop fue aplicado en la elaboración de Planillas Salariales y los Registros Individuales de cada Servidor Público de la Autoridad de Fiscalización y Control de Cooperativas durante la gestión 2021 a cargo de la Analista de Recursos Humanos de la Autoridad de Fiscalización y Control de Cooperativas, sin embargo, se estableció observaciones de

**"2022 AÑO DE LA REVOLUCIÓN CULTURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN:  
POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"**



ESTADO PLURINACIONAL DE  
**BOLIVIA**



00000029

control interno, reportadas en el Punto III "Resultados de la revisión" del presente informe, que ameritan atención.

- 3.1 DESACTUALIZACIÓN DEL "PROCEDIMIENTO DE CONTROL Y CONCILIACIÓN DE LOS DATOS LIQUIDADOS EN LAS PLANILLAS SALARIALES Y LOS REGISTROS INDIVIDUALES DE CADA SERVIDOR PÚBLICO DE LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL DE COOPERATIVAS".**
- 3.2 FILES DE PERSONAL CON ÍTEM NO ADJUNTAN DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA EJERCER FUNCIONES PÚBLICAS.**
- 3.3 FILE'S DE PERSONAL CON ÍTEM CON CERTIFICADO DE REGISTRO JUDICIAL DE ANTECEDENTES PENALES REJAP DESACTUALIZADO A LA GESTIÓN 2021.**
- 3.4 NO EXISTENCIA DE LA DECLARACIÓN JURADA DE NO DOBLE PERCEPCIÓN.**
- 3.5 NO SE REALIZAN LOS DESCUENTOS Y SANCIONES CORRESPONDIENTES POR ATRASOS, ABANDONOS Y FALTAS A UNA SERVIDORA PÚBLICA.**

  
Lic. Laura Roma Quisberth  
JEFA DE AUDITORÍA INTERNA  
AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL  
DE COOPERATIVAS "AFICOOP"



**"2022 AÑO DE LA REVOLUCIÓN CULTURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN:  
POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"**

**La Paz**  
Av. Ecuador N°2044  
Edif. Señor de la Misión  
(591) 2-2129920  
Fax (591) 2-2126492  
afcoop@afcoop.gob.bo

**Cochabamba**  
Av. Papa Paulo N° 1151  
Edif. Isos casi,  
Esq. Venezuela,  
Zona Muyurina  
(591) 720-29108

**Santa Cruz**  
Calle Quijarro N° 143  
Entre Arenales y Bolívar  
(591) 720-27476

**Potosí**  
Fortunato Gumiel  
Plaza IV Centenario  
(591) 720-31377

**Tarija**  
Calle Delgadillo  
Entre 15 de Abril y  
Virgilio Lema  
(591) 720-46631

**Sucre**  
Av. Jaime Mendoza  
N° 2514  
(591) 720-26833

**Oruro**  
Calle Arce  
Entre Velasco Galvarro  
y 6 de Agosto  
(591) 720-31377